

GUÍA DOCENTE

**AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE
GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES**

(A DISTANCIA)

CURSO 2023-24

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

I.A. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Segundo semestre
Nº de créditos	3,0 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano
Campus virtual	https://activa.cedeu.es/course/view.php?id=816
Calendarios y horarios	Disponibles en el campus virtual

I.B. Datos del profesorado	
Personal docente. Tiffany Sánchez Cabezudo Rina	
Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7	
Comunicaciones con el docente: a través del Campus Virtual de CEDEU, apartado Mensajes de la asignatura, directamente con el profesor de la misma. Correo de la dirección del Grado: academiconline@cedeu.es	
Teléfono: 91 7254439	
Horario de tutorías propuestas: martes y jueves de 11 a 11.30 (siempre previo acuerdo con el docente)	
Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno	48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del campus virtual

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

II. Presentación (Objetivos de la asignatura)

Con esta asignatura se pretende que el alumno domine todos los aspectos relativos a la programación y preparación de auditorías, a la realización de auditorías “in situ”, la elaboración de informes de auditorías, el seguimiento y cierre de una auditoría y la competencia de auditores y los aspectos humanos de las propias auditorías, de acuerdo con las premisas establecidas en la Norma Internacional ISO 19011, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión, que establece las directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad, ya contemplando la última revisión, de julio de 2018.

Una adecuada comprensión de los contenidos de la asignatura no exige que el alumno esté en posesión de determinados conocimientos, salvo un nivel académico adecuado para su asimilación. No obstante, sería recomendable contar con conocimientos previos de prevención y normativa y de los objetivos de éstas, pues eso facilitará inicialmente el acercamiento a la asignatura.

III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG05. Capacidad para desempeñar las funciones de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en alguna de sus especialidades.

CG11. Capacidad para identificar y las distintas posibilidades de organización de la prevención en la empresa, de acuerdo con los principios de integración de la prevención en los objetivos de mayor calidad de la empresa y mejor protección del medio ambiente.

Competencias específicas

CE01. Capacidad de los estudiantes para el manejo profesional de la bibliografía en la obtención y gestión de la información especializada y relativa a cualquiera de los aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

CE14. Capacidad de los estudiantes para comprender, planificar, preparar y realizar el proceso de auditorías de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CE15. Capacidad de los estudiantes para determinar, integrar y generar documentos e informes en temas relativos a las auditorías de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.

CE16. Capacidad de los estudiantes para conocer y dominar el lenguaje técnico en materia de normalización y certificación.

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	Actividad formativa para la explicación de conceptos y teorías. Metodología expositiva donde se prioriza la acción del profesor y que se realiza por videoconferencia de manera síncrona o asíncrona.	11.5	0
Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	Resolución de ejercicios prácticos, problemas, casos reales y elaboración de proyectos, informes o presentaciones, a través del campus virtual.	10	0
Debate	Actividad formativa que permite a los estudiantes tratar temas de interés mediante la exposición de ideas a través del foro del campus virtual.	2.5	0
Tutorías	Resolución de dudas y orientación sobre actividades formativas o de evaluación por email o por videoconferencia.	2.5	0
Estudio individual y trabajo autónomo	Búsqueda bibliográfica y documental, tareas de reflexión sobre lecturas y casos prácticos, elaboración de trabajos escritos y preparación de presentaciones orales.	48.5	0

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas	Clase magistral: Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada unidad didáctica por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Serán sesiones por videoconferencia o videoclases de forma síncrona o asíncrona.
MD2. Clases Prácticas	Aprendizaje basado en casos prácticos: Selección y presentación de casos prácticos, problemas o situaciones con las que el alumno puede encontrarse en su práctica para analizar diferentes aspectos a partir de la consulta de bibliografía especializada. Se llevará a cabo por videoconferencia o videoclases de forma síncrona o asíncrona.
MD3. Foros	Dinamización de Foros: Metodología basada en el debate activo a través del foro del campus de temas de interés propuestos por el profesor.
MD4. Aprendizaje online	Aprendizaje on line: Metodología donde el estudiante puede organizarse para repasar contenidos teóricos o realizar actividades prácticas según sus necesidades o su tiempo disponible, así como consultar dudas o intercambiar información con los profesores o compañeros.

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

El estudiante deberá desarrollar las tres actividades formativas que están contempladas en el sistema de evaluación del Máster.

Para poder superar la asignatura es requisito indispensable haber superado el criterio del Sistema de Evaluación denominado *Examen final Presencial (Prueba 3 en la siguiente tabla VI.A y VI.B)* y que la calificación final de la asignatura, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en el sistema de evaluación, sea igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que el criterio del sistema de evaluación denominado Prueba Final Presencial se suspenda en convocatoria ordinaria o la calificación final de la asignatura en convocatoria ordinaria no sea igual o superior a 5 puntos, el alumno tendrá la oportunidad de volver a examinarse del criterio del sistema de evaluación denominado *Prueba Final Presencial* en la convocatoria extraordinaria. En el caso de no aprobar con una calificación de 5 o superior el criterio del sistema de evaluación denominado *Prueba Final Presencial* en la convocatoria extraordinaria y que la calificación final de la asignatura no tenga una calificación final ponderada igual o superior a 5, la asignatura quedará definitivamente suspensa.

Los criterios del sistema de evaluación de Participación activa en debates y foros online y Examen final presencial no son de aprobado obligatorio y no podrán ser reevaluados en convocatoria extraordinaria.

La Revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme a la normativa de reclamación de exámenes de CEDEU, basada en normativa establecida en la Universidad Rey Juan Carlos.

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Participación activa en debates y foros online.		No Reevaluable.	10%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Evaluación de casos prácticos y cuestionarios a través del campus virtual.		No Reevaluable.	30%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 0 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Participación activa en debates y foros online.		No Reevaluable.	10%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Evaluación de casos prácticos y cuestionarios a través del campus virtual.		No Reevaluable.	30%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 0 a 10).	No Reevaluable.	60%	Convocatoria extraordinaria
TOTAL			100%	

AUDITORIAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

VII. A. Programa de la asignatura

- Conceptos y Programación de auditorías
- ISO 19011: Implementación del programa: Preparación de auditoría.
- ISO 19011: Implementación del programa: Realización de auditoría “in situ”.
- ISO 19011: Implementación del programa: Elaboración del Informe de auditoría.
- ISO 19011: Implementación del programa: Cierre y seguimiento de auditoría.

VIII. Bibliografía

Material básico de consulta:

Título: “Practicum Prevención de Riesgos Laborales 2016”. Autor: Cassini Gómez De Cádiz, Javier (2015). Edita: Lex Nova. Madrid.

Título: UNE-EN-ISO 19011 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión. Ed. AENOR

Bibliografía de consulta

Título: “Guía para Auditorías del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales”. Autor: de Salas Nestares, Carmen. Edita: Ediciones Díaz de Santos.

Título: “Manual Práctico para el Auditor de Seguridad y Salud Laboral”. Autor: Azcuenaga Linaza, Luis Ma. Edita: Fundación Confemetal.

Título: “Manual para la Formación del Auditor en Prevención de Riesgos Laborales. Aplicaciones y Casos Prácticos”.

Autor: VVAA. Edita: Lexnova.

Título: “Gestión de la prevención de riesgos laborales. Legislación. Seguridad y salud laboral”.

Autor: Guixá Mora, Jaime. Edita: UPC.

Título: “Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales”. Autor: Rubio Romer, Juan Carlos. Edita: Díaz de Santos.

Título: “Sistema de Prevención de Riesgos Laborales”. Autor: Igartua Miró, Ma Teresa. Edita: Tecnos.